

## **CONVENIO VACACIONES TERCERA EDAD, SERNATUR-MINREL**

Recientemente el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Servicio Nacional de Turismo, firmaron un Convenio de Colaboración, el cual permitirá que los adultos mayores chilenos residentes en el exterior, puedan participar en los programas que organiza y ejecuta SERNATUR.

La Dirección para la Comunidad de Chilenos en el Exterior, DICOEX, a través de su programa "Revisando Chile: Identidad e Historia", subsidia el 60% del valor total del paquete turístico ofrecido por SERNATUR a través de su programa "Vacaciones Tercera Edad". A su vez, SERNATUR subsidia el 40% restante, con el objeto de promover el turismo interno en temporada baja. Esta iniciativa, exclusivamente de carácter social, queda subsidiada en un 100% y está dirigida especialmente a los chilenos de escasos recursos socioeconómicos.

El Consulado de Chile y las organizaciones de chilenos residentes en el exterior se encargarán de seleccionar a los beneficiarios. Estas personas a parte de cumplir con ciertos requisitos [www.chilesomostodos.cl](http://www.chilesomostodos.cl), deben contar con financiamiento para costear el traslado hasta Santiago de Chile. Se sugiere el cofinanciamiento de las asociaciones a sus socios.

Para el año 2011, se ha dispuesto como destinos a visitar las ciudades de La Serena y Viña del Mar, durante 5 o 7 noches (según destino elegido), cubriendo los gastos de hospedaje, alimentación, asistencia médica diaria, y tours por la ciudad y alrededores.

Por otra parte, las personas que deseen participar en el programa "Vacaciones Tercera Edad", sin tener la situación de vulnerabilidad antes descrita, deberán solicitarlo directamente y costear el 60% del valor del paquete turístico exigido por SERNATUR. Para obtener mayor información sobre las condiciones, dirigirse a la página web: [www.vacacionesterceraedad.cl](http://www.vacacionesterceraedad.cl)